



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°3, fueron hallados 5 grs. de picadura de marihuana en posesión de una interna del Pabellón D1.

En el sector de ingreso y control del Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal del área secuestró tres aparatos de telefonía celular, cuatro baterías, dos chips de activación y un cargador, que intentaban ingresar un menor y su madre, familiares de un interno alojado en el Pabellón N°3.

En San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería y un cargador del interior de una celda del Pabellón N°3, con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal del sector de ingreso y control de la visita incautó 21.5 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su cavidad vaginal, la esposa de un interno del Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de Noviembre de 2016